

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GF-GC-02	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 15-12-2017	
	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA		

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE

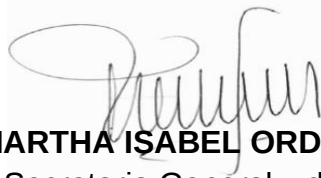
CERTIFICA

Que, según revisión efectuada, sobre la planta de personal del Municipio de Sativanorte, se verificó que no existe personal suficiente para adelantar las siguientes actividades:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACION DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPALES, PLATAFORMA MGA, PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSION PUBLICA (PIIP) Y EL SISTEMA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL (SisPT) DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo tercero del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo primero del Decreto 2209 del mismo año.

La presente certificación se expide con destino a fines contractuales, el día ocho (08) del mes de julio del dos mil veintiséis (2026).



MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTÓ: CESAR ARNALDO OROZCO ÁVILA – secretario de Planeación E Infraestructura
APROBÓ: CESAR ARNALDO OROZCO AVILA – Secretario De Planeación E Infraestructura